

porque es peso la riqueza;
 y es balanza, que abalanza
 con su peso à la siniestra.
 (A quantas tienen perdidas
 ambiciones como estas!)
 Solo os piden mis cariños,
 con rendida reverencia,
 olvideis mi servidumbre;
 cafaos con diligencia,
 dadme la muerte al instante;
 haced que presto fenezca
 este palido cadaver,
 deshojada primavera,
 que à los hielos de tu Otoño
 quedò elada su edad tierna.
 Que yo triste enamorado,
 aulente de tal grandeza,
 irè à vivir à los montes,
 compañero de las fieras,
 donde en continuos tormentos,
 sentirè tus inclemencias,
 poniendo todo mi ser
 en las engrutadas peñas,
 que pues se mudò tu amor,
 halle la firmeza en ellas.
 Y si acaso algun suspiro
 se acercare à tu presencia,
 despedidle con rigor,
 y decidle, que se buelva;
 mas ha de ser con cuidado,
 y advertida diligencia,
 no le trates de inconstante;
 porque muy mal me pareciera
 tener mutacion, aquel,
 que obediente à tus vanderas,
 estuvo cinco Diciembres
 con cuidado, y advertencia
 observando tus preceptos
 tanto, y en tanta manera,

En Valencia: Por Cosme Granja, à la Bolseria, en donde se hallara.

que temo no haya caido
 en la esclavitud acerba
 de idolatra, desatento
 à la Sacra Omnipotencia;
 Pero viendore apartada
 de mis lastimosas quejas,
 que no atendes mis clamores,
 lo que hazerlo no debieras;
 pues he sido el mas leal
 de quantos el Orbe encierra;
 os ruego con humildad,
 por lo que os quise, siquiera,
 no desluceis mis afectos,
 que yo aunque así me vea
 esclavo de tu rigor,
 harè que dulce mi lengua
 repita mil alabanzas,
 vitoreando tu agudeza,
 para que publique el Orbe;
 y tus mutaciones sepan,
 que se sentir, y llorar;
 pero todo en mi se queda.
 Sentirè como infelice,
 mas reprimiè la queja
 de llorar por tus rigores;
 pues es la mayor fineza;
 que puede hacer un amante,
 que surca aquesta vereda;
 rogando al Cielo, que goces,
 en vez de sumas dolencias,
 favores, glorias, aplausos,
 jubilos, y prehemencias,
 que à mi, para mi utilarme;
 solo basta el verto agena.
 Celebra mis funerales,
 acompaña mis exequias,
 que ya por mi infuista muerte
 feneciò mi amarga vida
 al rigor de tu sentencia.

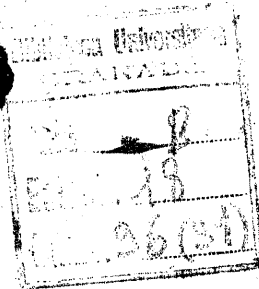
F I N

11689179

R-25249



**SEGUNDA PARTE, QUE ES MAS LASTIMOSA, DEL SATI-
 rico Vejamen chistoso de las señoras Damas Cortesanas, havidas y por
 haver, en que se refiere la divertida, y graciosa respuesta que envió
 desde Sevilla la señora Doña Ramona Mastranzos, y otras yervas, à
 mi señora Doña Rita de Contreras, vecina de la Corte, y de todo el
 mundo, participanaola como esto de la Zorreria en todas partes hay su
 legua de mal camino, pues tambien por aquellos Países anda la Leva
 que vuela, y así, que se recója à buen vivir, porque fino la meterán
 en perpetua clausura, y tu que la viste: así mismo la envia à pregun-
 tar por algunas amigas de la vida ayrada, y coberteras viejas de las
 bellas nuevas, todas mugeres muy honradas; y últimamente la consuela
 con que semejantes estangurrias, y desconuelos son gajes de el oficio,
 y pension del mayorazgo, que se encomienda à
 Dios, y que se quite de
 quentos.**



Rita de todas las Riras,
 la pulida, la gallarda;
 que vives de lo que comes,
 y comes de lo que ganas.
 Hija mia de mis ojos,
 cuyo garvo, y cuya cara
 en Anton-Martin à tantos
 han zurrado la badana.

Amiga, la mas amiga
 de quantas tengo en España,
 desde que anduvimos juntas
 las calles acostumbradas.

Tu Carta, que Dios perdone;
 me dexa tan lastimada,
 que si tuviera una Polla,
 me la comiera guisada.

Ved



SEGUNDA PARTE, QUE ES MAS LASTIMOSA, DEL SATY-
rico Vejamen chistoso de las señoras Damas Cortesanas, havidas y por
haber, en que se refiere la divertida, y graciosa respuesta que envió
desde Sevilla la señora Doña Ramona Mastranzos, y otras yervas, à
mi señora Doña Rita de Contreras, vecina de la Corte, y de todo el
mundo, participandola como esto de la Zorreria en todas partes hay su
legua de mal camino, pues tambien por aquellos Países anda la Leva
que vuela, y así, que se recója à buen vivir, porque fna la meterán
en perpetua clausura, y tu que la viste: asimismo la envia à pregun-
tar por algunas amigas de la vida ayrada, y coberteras viejas de las
bollas nuevas, todas mugeres muy honradas; y últimamente la consuela
con que semejantes estangurrias, y desconsueltos son gajes de el oficio,
y penson del mayorazgo, que se encomienda à
Dios, y que se quite de
quentos.



Rita de todas las Riras,
la pulida, la gallarda;
que vives de lo que comes,
y comes de lo que ganas.

Hija mia de mis ojos,
cuyo garvo, y cuya cara
en Anton-Martin à tantos
han zurrado la badana.

Amiga, la mas amiga
de quantas tengo en España,
desde que anduvimos juntas
las calles acostumbradas.

Tu Carta, que Dios perdone;
me dexa tan lastimada,
que si tuviera una Polla,
me la comiera guisada.

Veo tus persecuciones;
considero tus desgracias;
pero amiga, aquellos sustos
son gajes de la matanza.

Lo bien hecho, bien parece,
lo bueno á todos agrada;
y el que no quisiere quentos,
que viva como Dios manda.

Te quejas que en la Galera
á las niñas embanastan,
mas sino fuera por esso
buena andaria la danza.

No Rita, no tiene cuenta,
que lo pague el que lo haga;
que comer, y no escotar,
ello, amiga, es patarara.

Dices que piensan algunos,
al verlos en las ventanas,
tan compuestas, tan prendidas;
tan tiesas, y tan bizarras.

Que ganamos cada dia
muchos montones de oro ó plata,
ha bobos, que del oficio
no entendeis la mufaraña!

En Madrid todo se alquila,
el oro todo lo alcanzan;
pero esto no hai que decirlo;
que de sabido se calla.

Qué importa que por afuera
nos pongamos ricas galas,
si nuestras camisas tienen
mas remiendos que puntadas?

Que importa que las carillas
tengamos tan coloradas,
si por dentro está el demonio,
que es donde muchos se clavan?

Qué importa, en fin, que parezcan
Gabineros nuestras Salas,
si hasta el Servicio es prestado,
como de ordinario passan?

En fin la que presumiere
que nuestra vida es holgada;
echese al mundo en el arte,
que ya vera lo que anda.

Dices que nunca se ha visto
persecucion mas estraña:
ay amiga! como de esas
tengo por acá tragadas!

En todo el mando, hija mia;
(como dicen) cuecen habas,
y la Justicia es preciso,
que castigue las infamias.

Los empeños ni el dinero
dices que no sirven nada:
los empeños no lo dudo,
pero el dinero me pasma.

Porque yo sé que en la tierra
hasta las peñas ablanda;
mas quien se ha de resistir
á las pildoras doradas?

Quarenta, dices, cayeron
en la primer riolada,
yo sé caía en Madrid
donde viven otras tantas.

De todos los quartos gi mes
la tristeza solitaria;
no llores que con el tiempo
se estaràn, como se estaban.

Dizes que en la calle Angostã
cayeron todas las maulas:
ay amiga, que hay rincones,
que ni la Scisma de Cabra.

De la Paca siento mucho
la fortuna desgraciada:
ó qué doblones tenia!
y que bien que los ganaba!

Que cayesse en el galito
Juanilla la Toledana,
su merecido se tiene,
quien mal anda mal acaba.

La Berduga que me dices
que de su aposento falta,
merecia una Galera,
ó no las hay en España.

La Andaluza, que en la calle
de la Ballesta reinaba,
me han dicho que se mudò,
y tu no me dices nada.

En la de Jesus del Valle
no me avisas en tu Carta
si la Marica, y su madre
en las Tabernas se encajan.

La calle de San Gregorio
debe de estar olvidada;
pues á fee que en algun tiempo
valia lo que pesaba.

Esò de que en el Barquillo,
y en las Marabillas baxas,
no haya quedado una chufca,
riete de esso muchacha.

Quando en un barrio las figueras
en otro barrio se zampan,
y en acabandose el ruido,
vuelven todas á sus casas.

En fin, Rita de mis ojos,
no te andes en pataratas,
muda de oficio si puedes,
y lo ganará tu alma.

Cafate, Rita querida,
con qualquiera que te salga;
di que eres doncella, tonta,
que el que tu lo digas basta.

Pues muchas de mis amigas,
despues de correr la tanda,
han pasado por doncellas;
pero como de estas passan.

Que si te tentare el diablo
de comer una ensalada
el bueno de tu marido,
que aguante la sobrecarga.

Aquesto es lo que te importa,
que lo demás es bobada;
pues ya cada peso gordo
cuesta un ojo de la cara.

Dices que yo soi dichosa
en esta tierra lozana.
Ay amiga que no sabes
quan malos tiempos se alcanzan!

El oficio esta perdido,
nadie por las puertas passa,
tomar, esso quanto dieren,
pero dár, ni una palabra.

Demás de esto la Justicia
nos viene á ver cara á cara;
yo la estimo la visita;
pero no quisiera tantas.

Y aunque lo passo tan mal,
viendo la bulla que anda,
no quiero a Madrid, ni verle,
muy bien provecho te haga.

No te pele, Rita mia,
que Periquin no te valga,
que es el mayor cicatero,
que chupa tabaco en tablas.

Por acá todas las cosas
continúan su mudanza;
todos los que tienen, tienen,
y el que no tiene no guarda.

El que se muere le entierran,
el que nace le Christianan,
algunas casadas paren,
y otras que no estan casadas.

A Juanilla la Bellera
yo no sé por qué baraja
la sentaron las costuras,
condolientos á la espalda.

Un hijo de cierto majo,
que parió á luz la Thomasa,
trago el marido por suyo,
mas como de ellos se tragam.

Matibucias se ha metido
à ser cazador de gangas,
que siempre fueron sus uñas,
puerto de arrebatá capas.

Pacorra la cocinera,
con el Lacayo de casa
hizo su mal guisado un día,
y dicen que está con bacías.

De la madre de la Pepa
no te puedo decir nada,
sino que todas las noches
por esos aires se marcha.

No quiero ser más prolija,
que voi à barrer la sala.
Dios te de tanta salud,
como à Crispin que Dios haya;

Sevilla, y Enero treinta,
à las dos de la mañana,
año de mil setecientos,
sesenta y quatro sin falta.

Tu amiga Doña Ramona,
que ver desca tu cata.
Doña Rita de Contreras
hija mia de mi alma.

FIN.



CON LICENCIA EN SEVILLA.